EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Julio de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 344

NOTAS DE FENIX

Telegrama de la católica ciudad de Córdoba (república Argentina):

«Julio 11—Es opinion general que el incendio de ayer, ha comprobado la inutilidad del cuerpo de bomberos, cuya única accion fué la de presenciar el siniestro, falto de agua y de instrumentos como estaba. Gástase, sin embargo, en su inútil mantenimiento.

Una pastoral leída ayer en todas las iglesias, prohibe la lectura de los periódicos *Tribuna Libre* y *El Negro Sinforoso*, siendo excomulgados éstos y sus lectores.»

Pues señor!..... Lo que conviene es que se apague el fuego visible y palpable de este mundo.

Despues, se entenderán en los infiernos los aludidos respecto al fuego eterno.

* * *

Proponemos que, en la fiesta de la locomocion sin duda alguna muy interesante para medir los progresos sucesivos, abran la marcha la carreta de bueyes, la sopanda, el carro basurero primitivo, el wagon de tranvía con imperial, el ómnibus y la carretilla actual tirada por mulas.

Todos esos vehículos representan épocas y aplicaciones locales.

Refiriéndonos á las pesadas y fuertes construcciones, que al presente como hace medio siglo transportan grandes cargas en el movimiento urbano, aprovechamos la oportunidad para explicar que la crítica no ha sido justa.

Nos callamos en punto á estética. Pero hacemos notar que, el dicho popular de «en el camino se hacen bueyes», explica la pesadez del vehículo para abatir el empuje del animal indócil al yugo;—así como tambien que, las enormes ruedas de las carretillas tenian y aun tienen explicacion práctica, penetrando en ciertos puntos de desembarco para suprimir el muelle y recibir directamente la carga de la embarcacion.

Fénix.

GESTION DIPLOMATICA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE GANADO

MEDIDAS DE PROFILAXIA

Hace algun tiempo el Jefe de la Oficina de Agricultura de Buenos Aires produjo una informacion apropósito de un artículo del Reglamento de Exportacion é Importacion de Animales en pié, reglamento, que, redactado por la Asociacion Rural, está actualmente en la Cámara de Diputados.

La informacion aludida tenia por objeto aclarar si la disposicion que se señala en uno de los artículos del reglamento en estudio, acerca de la obligacion que se establece del examen veterinario para todos los animales que se introduzcan acá, habia sido incluida con ánimo de perjudicar á la República vecina, ó solamente para impedir la entrada de sementales enfermos.

Nuestro distinguido ministro en la República vecina, cambió ideas al respecto con el doctor Emilio Frers, ministro de Agricultura.

En ese cambio de ideas se llegó á precisar la conveniencia de aclarar algunas de las disposiciones señaladas en el Reglamento referido, sobre todo las del artículo 14, cuyo final ha sido objeto de una modificacion.

Ese artículo 14 dice así: «En las fronteras terrestre y fluvial la visita sanitaria será reemplazada para los animales destinados á invernada ó saladeros por un certificado ó guía expedido por las autoridades del pais de procedencia, donde conste el origen, el número, la especie y la raza de los animales importados; esos documentos llevarán la declaracion de que no existe ni ha existido, desde hace un mes ninguna enfermedad de naturaleza contagiosa en los rodeos y rebaños en general y serán legalizados y anotados por las autoridades consulares uruguayas de origen ó del mas cercano si en él no las hubiese.»

Este artículo ha sido modificado por acuerdo de ambos ministros en esta forma... «esos documentos llevarán la declaracion de que no existe ni ha existido desde hace un mes ninguna enfermedad de naturaleza contagiosa en los *rodeos* y *rebaños* procedentes de una *zona* ó *region* donde reina una enfermedad epizoótica.»

Interpuso además sus buenos oficios nuestro ministro para que se modificase el artículo 1.° del reglamento de importacion y exportacion de ganado que debe regir en la República Argentina desde el 1.° de Agosto próximo, así como el artículo que establece que es el puerto de Buenos Aires el único habilitado para la importacion de ganado. En el acuerdo celebrado se determinó que el puerto de Campana seguirá siendo habilitado para la importacion de ganados procedentes de la República Oriental del Uruguay.

Posteriormente á estas conferencias el P. E. tuvo conocimiento de que en el proyecto que el gobierno argentino remitió al Congreso se señalan medidas enérgicas para la profilaxia en el ganado.

De todos estos antecedentes dará conocimiento el P. E. á la Comision parlamentaria que estudie el proyecto que ha confeccionado la Asociacion Rural y que ha sido objeto de estas gestiones diplomáticas.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESUMEN DE LA SESION

A las 3 y 45 p. m declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 19 señores senadores.

Prévia lectura del acta anterior que fué aprobada, se da cuenta de que el P. E. acusa recibo de la ley sobre concesion de un ferrocarril á los señores Young y C.ª, y de la de Timbres y Sellos.

La mesa presenta el Presupuesto de Secretaría. La Comision de Cuentas, el informe de la misma del Consejo de Estado, relativo al ejercicio del 95-96.

Los señores Cárlos Rowley Solsona y C.ª presentan una exposicion para que el Senado la tenga en cuenta al discutirse el proyecto de que son autores. Don Antonio de Pró en representacion de doña Candelaria Diaz de Soria, solicita despacho de su peticion. Doña Amabelia A. de Rizzardini solicita pension, don Antonio W. Parsons solicita reposicion de empleo, don Basilio Irachet auxiliar del Senado pide su jubilacion y don Manuel María de la Bandera solicitando reposicion de empleo.

Todos estos asuntos se destinan á las comisiones respectivas.

Prorroga

A indicacion del doctor Aréchaga, se resuelve prorrogar el actual presupuesto de sala y secretaría del Senado, hasta tanto se sancione el nuevo.

Edificacion de un tercer piso

Entrase á la órden del dia, con la discusion en general del proyecto de los señores Cárlos Rowley Solsona y Ca., sobre construccion de un tercer piso en los altos del Cabildo, con destino á salones de sesiones del Cuerpo Legislativo.

Por indicacion del doctor Romeu se dá lectura de la exposicion presentada por los señores nombrados, en la que manifiestan que la Comision de Fomento está de acuerdo con todo lo que ellos proponen y sin embargo aconseja al Senado una minuta de comunicacion para que el Departamento Nacional de Ingenieros informe con las bases por ellos presentadas y equipara su proyecto con el del señor Mayol.

En esa exposicion se demuestra la diferencia entre uno y otro proyecto, y ella termina diciendo que los señores Rowley Solsona y Ca. creen que se debe aceptar su propuesta ó rechazarla lisa y llanamente.

Entra en consideraciones respecto al fomento de la iniciativa particular, y concluye sosteniendo el derecho de primacía, haciendo notar que es perjudicial para sus intereses la resolucion aconsejada.

Hace uso de la palabra el senador señor Varela, para decir que los planos presentados por los proponentes, son grotescos, los que él mismo podría haber hecho no teniendo especiales conocimientos.

Que la Comision ha considerado que no es una propuesta séria, y la resolucion aconsejada es con el propósito de que el P. E. informe respecto á la forma de construccion y demás. Cree que no se les ha robado la idea á los señores Rowley, Solsona y Cia., en cuanto á la iniciativa, por que ella estaba latente, andaba en la atmósfera.

Concluye diciendo que cuando se trate el asunto, el Senado resolverá si quiere darles la primacía á estos señores.

Suficientemente discutido el punto, se aprueba en general la Minuta aconsejada, y habiéndose resuelto tratarla en particular se sanciona con una pequeña modificacion de redaccion en la parte final, introducida por el doctor Aréchaga.

Se suprime la segunda discusion.

Otros asuntos

Apruébanse en general y particular los proyectos recaidos en las solicitudes del coronel Cándido Robido y doña Carlota R. de Acosta y Lara.

La del primero sobre no interrupcion de servicios militares.—Favorable.

La segunda gestionando cédula de viudedad.—Ocurra donde corresponda.

Habiéndose terminado la orden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 y 40 p. m.

Comision de Peticiones

Esta Comision de la Cámara de Diputados, despachó ayer aconsejando no se haga lugar á la solicitud de la señora A. de la Sierra, y que ocurran donde corresponda los señores Emilio Alonso Martinez, y Pablo V. Goyena. El primero que solicita la suscripcion á 700 ejemplares de la obra «Coleccion Legislativa», y el segundo sobre suscripcion á la obra «Legislatura Vigente».

Hacienda y Fomento

Reuniéronse ayer las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes ocupándose del asunto exportacion de piedra y arena.

Concurrió á la reunion el doctor Gonzalo Ramirez para dar algunas explicaciones, sobre ciertos puntos de caracter internacional relacionados con esa cuestion.

Despues de oir al doctor Ramirez y al señor diputado Moreno que suministró importantes datos al respecto, las comisiones resolvieron favorablemente la rebaja de los derechos de exportacion á 10 centésimos por tonelada de piedra.

Informará el doctor Rodriguez. El asunto será tratado en Asamblea General.

Comision Permanente

Hoy deben designarse en la sesion que celebrará la Cámara, los diputados que han de formar parte de la Comision Permanente.

Segun versiones la lista que cuenta con mayores probabilidades de triunfo es la siguiente:

Titulares:—Doctores Dufort y Alvarez, Espalter, Schiaffino, Berinduague y Martinez (M. C.)

Suplentes:—Rodriguez, Pons, Serrato, Buenafama ó Irigoyen y Haedo Suarez.

Hasta ahora no se ha resuelto votar por tal ó cual lista determinada. Háblase de otra en que entran como titular el doctor Rodriguez y como suplentes los doctores Salterain y Milans Zabaleta.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto relativo á la pension del señor Freire y entrar á la primera del referente al señor Prat.

Segunda discusion de los proyectos Liquidacion del Banco Nacional y construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú.

Eleccion de cinco titulares y cinco suplentes para integrar la Comision Permanente del Poder Legislativo.—*García y Santos.*

EL CRIMEN DE AYER

BRUTAL FEROCIDAD

UN HIJO QUE MATA A SU MADRE

LOS ANTECEDENTES

En la mañana de ayer, á las 6 proximamente, se cometió un bárbaro crimen en un conventillo de la calle Hocquart núm. 82.

Vivian allí en una de las piezas, una mujer con tres hijos, llamados Antonio, José María y Manuel, y ella María Martinez de Chanes, esta última de 63 años de edad, y los hijos de 35, 27 y 18 respectivamente.

Antonio se encontraba sin trabajo desde mucho tiempo, y sus hermanos le echaban en cara constantemente su falta de laboriosidad, y el hecho de que muchas veces pidiese dinero á la madre para ir á tomar la copa y jugar á los naipes. Con este motivo se suscitaban entre ellos agrias disputas.

Un dia, hará dos semanas, en que su madre le recriminó meramente por su proceder, Antonio la dió una bofetada. Entonces sus hermanos trataron de echarlo de la casa; pero su señora madre se opuso á ello.

EL HECHO

A las 6, segun hemos dicho, Manuel y José María se levantaron para ir á sus ocupaciones. A esa hora Antonio y su madre dormian.

A las 7 menos cuarto y en momentos en que los dos hermanos que estaban levantados tomaban algunos mates, oyeron gritos de dolor que partian de la habitacion de María. En ese momento salía corriendo Margarita Punsoni, una vecina que ocupaba la habitacion contigua, y daba voces al ver el horrible cuadro que presentaba la habitacion de María de Chanes.

El cuadro era espantoso: Antonio, inclinado sobre el cuerpo de su madre, que yacia en la cama, y asiéndola con la mano izquierda, hundía en el pecho de la pobre víctima un filosísimo cuchillo. Daba golpes sin tregua, con terrible zaña.

Al sentir á Margarita que se asomaba, el desalmado suspendió su infame tarea y acometió á la «curiosa». Entre tanto la infeliz víctima exhalaba el último suspiro.

TENTATIVA DE FUGA

Al oir los gritos que daba Margarita al verse acometida, acudió Manuel, y al entrar á la pieza fué atropellado por el feroz Antonio que esgrimía el arma ensangrentada Manuel tuvo que refugiarse en el cuarto de al lado para verse libre del terrible furor del criminal.

Manuel pedia á gritos que le alcanzaran un cuchillo; pero era empresa séria, nadie se atrevia á cruzar por delante del criminal. Por fin en un descuido del criminal, pudo Manuel llegar hasta la cocina y tomar un cuchillo. Corrió á alcanzar á Antonio que ya iba tomando la puerta de la calle, y una vez cerca de él se le puso delante.

Entonces se tomaron en lucha, pero Manuel, mas diestro sin duda en el manejo del arma, consiguió abrazar á su hermano despues de haberle hecho dos heridas en la espalda.

EN PODER DE LA POLICÍA

Entretanto Margarita había corrido á la calle en busca de un G. C., momentos despues llegaban varios vigilantes y el oficial inspector haciéndose cargo del criminal.

El doctor Ramasso, el comisario seccional señor Fontana, el juez de instruccion doctor Mendoza Durand y el señor Villalengua concurrieron enseguida al lugar del crimen.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

En la habitacion de la víctima se produjo momentos despues una excena conmovedora. La desgraciada María se agitaba convulsa sobre la cama en medio de un gran charco de sangre, y su hijo Manuel se abrazaba al cuerpo lanzando lastimeros gritos de dolor. No poco trabajo costó al oficial inspector Carrasco sacar de aquel sitio al pobre jóven.

LAS HERIDAS

El cuerpo de la pobre víctima presentaba dos grandes heridas: una en el lado derecho que partió el hígado, y la otra sobre el pecho tambien á la derecha. El puñal había penetrado oblicuamente destrozando una costilla é interesando el corazon.

En la lucha que sostuvo la pobre madre con su infame hijo recibió tambien un tajo en la mano derecha.

El doctor Ramasso despues de reconocer el cuerpo, declaró que nada había que hacer y extendió el certificado correspondiente.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

En la mañana tomó el doctor Mendoza,—sin darse un momento de reposo,—declaracion á los hermanos Chanes, á Margarita y á otras personas.

Es muy digna de elogio la actividad desplegada por este funcionario.

DECLARACION DEL PRESO

En el interrogatorio á que se sometió á Antonio, declaró que no premeditó el crimen; que al levantarse concibió el proyecto de matar á su madre; que tomó de un armario el puñal de 18 centímetros de largo.

La primera puñalada la dió el feroz asesino en momentos en que su pobre madre dormia tranquilamente. El mismo lo declara.

La segunda, que fué la que interesó el corazon y la últimó, fué dada al despertarse la infeliz mujer.

En ese momento de su infame tarea fué que lo sorprendió Margarita.

Se cree, segun se desprende de las declaraciones del criminal, que solamente ha obedecido á sus desalmados instintos, sin móvil alguno.

El dice que «fué por cuestiones de familia».

El preso es un individuo de baja estatura, mas bien grueso, de cara larga y angulosa, de ojos hundidos y pequeños. Usa bigote y viste pantalon oscuro, alpargatas, camiseta color crema y gacho negro.

VARIOS DETALLES

El criminal se encuentra en la Jefatura incomunicado, y en breve pasará á la Cárcel Correccional.

El doctor Mendoza y el escribano señor Villalengua trabajaron con tanta actividad ayer, que á la noche tenian completamente terminado el sumario que hoy pasará al juez del Crímen. Chanes nombró defensor al doctor Vargas y en presencia de éste se le tomó nuevamente declaracion ratificándose.

Al ser preguntado por el juez si no le pesaba lo que había hecho, contestó que nó, que «para vivir como vivian...» Es español, vino al país cuando tenia 7 años de edad, no tiene malos antecedentes, es decir no ha estado preso nunca. La víctima tambien era española. Se ha podido comprobar que el motivo del hecho no ha sido otro que porque se le reprochaba su falta de laboriosidad.

Está perfectamente tranquilo, no ha derramado una solo lágrima.

Ayer antes de incomunicársele se le retrató.

VARIAS NOTICIAS

Nota á don Honoré Roustan

El personal de la Direccion General de Estadística dirijio la siguiente nota al que durante largos años fué su director.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—Al señor don Honoré Roustan, director general de correos y telégrafos.—Distinguido señor y amigo:—Nombrado usted director general de correos y telégrafos los que tuvimos el gusto y alto honor de estar á sus inmediatas órdenes en la Direccion General de Estadística, quisimos demostrarle, al retirarse de ella, todo el afecto que le guardamos por su bondad y demas sentimientos que á usted lo caracterizan probados en largos años que compartimos juntos las tareas, pero ocurrió entónces que dos compañeros no pudieran hallarse presentes por estar enfermo uno y de duelo el otro, y de ahí que los restantes se limitaran á saludarlo y despedirlo con el cariño sincero del que lamenta de corazon la separacion de un jefe recto, de un compañero laborioso y de un amigo afectuoso.

Esa manifestacion franca y simpática que proyectamos, no pudimos verificarla tal como fué pensada, es decir, reflejando el pesar que nos producia su alejamiento y á la vez el placer por la distincion que por sus condiciones de honorabilidad mereció del gobierno, elevándolo al puesto que dignamente desempeña.

Reciba, pues, el estimado y probo ciudadano que fué nuestro director y hoy consideramos nuestro amigo, esta demostracion elocuente de los que creen haber cumplido con regularidad los deberes de empleado, sin que jamás hayan escatimado esfuerzos por corresponder al que nos imponía con el ejemplo.

Quedamos, señor Roustan, ligados á usted casi por un afecto de familia en los que para nada interviene el interes; y si antes fuimos sus subalternos al mismo tiempo que amigos, hoy nos consideramos mayormente vinculados, pues el recuerdo de sus excelsas cualidades nos trae á la memoria los motivos especiales que nos unen y que nos llevó á tributarnos mutuamente esa deferencia y reconocimiento que se deben superiores é inferiores que ciñen su conducta al cumplimiento del deber.

Lo saludan y quedan siempre á sus órdenes, sus amigos aff. S. S.—Julio Silva y Antuña—Federico Canfiell (hijo)—Pedro B. Pin—José Morera (hijo)—Arturo Bertelli—Gualberto Ortega—Angel Vidal—Cárlos Muñoz Ximenes—Miguel Mattos.

Venta de tranvias

El señor Theobald, apoderado del señor German Colladon, ha recibido un telegrama de éste, fechado ayer en Lóndres, en el que le comunica la venta de las empresas del Este, Pocitos, Buceo, Union y Reducto á una compañía inglesa.

No se sabe si la venta ha sido hecha sobre la base del cambio de la traccion eléctrica en dichas líneas ó en la forma en que éstas se encuentran.

El Parque Municipal

En la creencia de que, aprovechando la estacion adecuada para el trasplante, habian ya empezado los trabajos para la formacion del Parque Municipal en los terrenos que la Junta posee en la Estanzuela, dimos ayer una vuelta por dicho paraje con el propósito de informar de ellos á nuestros lectores.

Pero con la consiguiente extrañeza encontramos que todavía no se han efectuado ni las excavaciones precisas, indispensables para tales plantaciones.

Hablamos de extrañeza consiguiente, porque la noticia de que la Junta había resuelto aprovechar este invierno para la formacion del Parque Municipal anda rodando de un diario á otro desde los comienzos del verano pasado y, si mal no recordamos, durante la última temporada de baños hasta se detalló ampliamente la forma en que se llevarían á cabo las plantaciones por el lado de la Playa Ramirez.

Entre otras cosas, se dijo que se colocarían en dicho paraje numerosos pinos marítimos, fuentes, estátuas, faroles etc., como para dar especiales atractivos á la contigua estacion balnearia confiada por lo pasado solamente á los cuidados de las empresas de tranvías.

Si la memoria no nos es infiel, nos parece tambien que, hace cosa de un par de meses, la prensa dió cuenta de que la Direccion de Parques y Jardines había impartido las necesarias disposiciones para que el señor Racine, jardinero en jefe municipal, preparara todos los elementos necesarios á fin de comenzar los trabajos apenas lo hubiese consentido la estacion.

Ayer conversamos con algunos vecinos de la Estanzuela y todos ellos están irritados por el desencanto que les causa la inaccion de la Junta.

Tratado de comercio

Se efectuó ayer en el Ministerio de Relaciones el canje de las ratificaciones del tratado de comercio celebrado por la República con Francia y en el cual se establece recíprocamente la cláusula de la nacion mas favorecida.

Concurrieron al acto el ministro francés Mr. Dubail y el secretario de la Legacion.

El tratado que se entregó al ministro de Francia es una obra caligráfica de mérito, debido á la pluma reputada del calígrafo oficial señor Rachietti.

La Luz Eléctrica

Ayer la secretaría del Ministerio de Hacienda comenzó á poner en limpio el borrador del mensaje relativo á la organizacion que, en el concepto del doctor Campisteguy, debe darse á la empresa de la Luz Eléctrica.

Es un documento muy extenso que probablemente no estará copiado por entero antes de mañana á primera hora.

Como ya adelantamos en números anteriores, el Poder Ejecutivo propone á las Cámaras que no se haga lugar al pedido de la Junta E. Administrativa de Montevideo sobre entrega de la Luz Eléctrica, y la argumentacion capital en que se funda para arribar á esas conclusiones es la de que la experiencia ha demostrado que así el Estado como sus derivaciones se exponen casi siempre á un fracaso toda vez que pretenden administrar directamente instituciones como la de la referencia.

Para que una gestion de esa índole evite los numerosos escollos que interceptan muy á menudo su paso y para que prospere, se precisa de parte de sus administradores mucha dedicacion y mucho tiempo disponible, condiciones que solo se pueden hallar en un directorio que se contraiga exclusivamente al cumplimiento de sus obligaciones y que á la vez sea responsable de la buena marcha de la institucion que se le confia, con arreglo á una determinada carta orgánica y á las disposiciones del Reglamento interno.

El doctor Campisteguy, que ha estado un regular período al frente de la Luz Eléctrica y que, por tanto, conoce muy de cerca todos los engranajes, las necesidades y las conveniencias de aquel organismo, no tiene la menor duda de que, á pesar de la mejor buena voluntad de la Junta, la entrega de la empresa á la Municipalidad significaría, cuando menos, la inmediata paralizacion de los progresos realizados por ella, segun resulta innegablemente de la memoria relativa al último ejercicio económico aparecida en estos dias.

En resumidas cuentas, lo que propone el Poder Ejecutivo en su mensaje es que la Luz Eléctrica sea administrada exactamente como el Banco de la República, que tiene á su frente un directorio responsable, y como los fondos de la beneficencia pública que están manejados por la Comision de Caridad.

Por consiguiente, el Mensaje acompaña un proyecto de carta orgánica, redactado por el ministro de Hacienda, y creemos que tambien un proyecto de Reglamento interno, redactado por el actual Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica.

Comision Ley de Sueldos

Celebró una laboriosa é interesante sesion ayer por la mañana la comision de sueldos.

Asistian al acto: el señor ministro de Fomento doctor don Carlos M.ª de Pena presidente de dicha comision y los señores vocales don Francisco Fernandez, director general de Impuestos; Enrique Gradin, director general de Aduanas; Gabriel Zás, jefe de la seccion Teneduría de libros de la Contaduría G. del Estado, doctor don Gregorio L. Rodriguez y don Eugenio J. Madalena oficial mayor del ministerio de Hacienda.

Los asuntos que se trataron fueron un proyecto del señor Gradin sobre los sueldos de la Direccion de Aduanas hecho sobre la base de las categorías de sueldos y clasificaciones ya formuladas por la Comision.

Despues se hizo un estudio y revision completos del proyecto de sueldos para la Jefatura de la capital, habiendo sido algunas de sus partidas objeto de estudios y consideraciones especiales.

En la sesion que se celebrará el sábado próximo se ocupará la comision de revisar y establecer las denominaciones generales de los empleos de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

La sesion duró desde las 9 hasta las 11 1/2 de la mañana.

Conferencias

Los señores diputados doctor Gregorio L. Rodriguez y don José Serrato, así como algunos vocales del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, conferenciaron ayer con el señor ministro de Fomento, acerca del asunto Puerto de Montevideo.

—El señor Richard, gerente del Banco de Londres tambien visitó al señor ministro con el que conversó extensamente.

—El señor Francisco Morelli, inspector de escuelas adjunto al Ministerio de Fomento, recibió las instrucciones correspondientes para la gira de inspeccion que hará en el departamento de Florida.

La fiesta de la locomocion

El comité provisorio de la fiesta de la locomocion se está interesando porque se lleve á cabo el pensamiento registrado en nuestras columnas y relativo á un acuerdo entre las varias empresas de tranvías con el objeto de poner ese dia en circulacion en la calle 18 de Julio un crecido número de coches para que el pueblo pueda con muy poco gasto disfrutar de toda la solemnidad.

Una investigacion practicada ayer acerca de las varias trochas, ha dado por resultado la constatacion, favorable á la idea, de que tambien las empresas del Oriental, del Uruguay y del Montevideo pueden entrar en el acuerdo concurriendo á la fiesta con 73 coches entre descubiertos y mixtos, lo que hace subir el total apuntado anteayer á la cantidad de 187.

Convendría ahora que el tranvía de la Union tomara la iniciativa convocando á las demás gerencias á una reunion para cambiar ideas acerca de esta propuesta, por cuanto es suponible que luego se necesite consultar á los varios directorios, todo lo cual se lleva tiempo y por tanto el anticiparse mas bien que un acto de prudencia es una necesidad.

Por lo que se refiere al concurso de los tres clubs ciclistas existentes en Montevideo, de que hablamos en nuestro número anterior, el comité provisorio ha comisionado al señor Cárlos Sturzenegger para las gestiones que correspondan cerca de las respectivas comisiones directivas.

Por fin ayer se ha recibido una nota del señor Miguel Valiente indicando la conveniencia de que, simultáneamente al desfile de vehículos, se organice tambien una cabalgota.

Por la toma de la Bastilla

Esta noche, víspera del gran aniversario, el digno representante de la república francesa, Mr. Dubail, festeja la toma de la Bastilla con un banquete al que han sido invitados el personal de la legacion, el comandante Germinet, jefe de la division naval del Pacífico, y su respectivo estado mayor, los presidentes y vice-presidentes de las sociedades francesas y algunos otros miembros importantes de la colonia.

Este *diner* patriótico se efectúa en la mansion del señor ministro, cuyo comedor no consiente que se prepare una mesa para arriba de 32 cubiertos, por cuya razon las invitaciones no han podido alcanzar la amplitud deseada por Mr. Dubail.

La comida será servida con arreglo al siguiente menú:

Potage reine, anchoas sauce verte, suprême de perdreaux aux truffes, chaufroids de canards, filet aux fonds d'artichaux, dindons rôtis, pâte de foies gras, salade de saison, petit pois à la française, glaces panachées, camembert, fruits, desserts.

Vinos—Madère, Beaune Blanc, Grand Médoc, Chateau Leoville, Beaune de l'Hospice, Veuve Clicquot, fine Champagne, Curaçao, Focking, anisette Bols.

El *diner* será amenizado por una buena orquesta que tocará un escogido programa bajo la direccion del maestro don Luis Logheder.

Despues habrá una brillante recepcion para la que han sido invitados, mediante tarjeta, todos los miembros mas distinguidos de la colectividad francesa y durante la cual la artista italiana Clara Bonheur y los duetistas Colombes cantarán una série de trozos de su variado repertorio.

LA FIESTA EN HONOR DEL GENERAL ROCA

Ayer de tarde concurrieron al despacho del ministro de Gobierno los miembros de la Junta de la capital señores Laureano Brito, doctor Enrique Figari, y Requena y García, nombrados en comision especial para cambiar ideas con el Gobierno respecto de la participacion que habria de tomar la corporacion municipal en los homenajes al presidente argentino durante su visita á esta capital.

La comision conferenció largamente con el doctor Camp.

Lo resuelto en la conferencia fué lo siguiente: Como será tan limitada la estadía del general Roca y su comitiva en Montevideo, solo podrá la Junta concurrir á las fiestas disponiendo la iluminacion de los edificios públicos y de la ciudad en la forma realizada en otras circunstancias.

Se adornarán las calles por donde atravesará la comitiva y se invitará á adornar los edificios y á embanderarlos.

La Junta se ocupará de constituir una gran comision popular que presidirá ella, compuesta de los presidentes y miembros de los directorios de las sociedades é instituciones comerciales, industriales y de toda clase, con el objeto de concurrir á la recepcion del general Roca y de acompañarlo hasta su alojamiento.

—

De acuerdo con las ideas cambiadas ayer por la comision delegada de la Junta con el Ministerio de Gobierno, recibimos el siguiente aviso:

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—Se cita á todos los presidentes de las sociedades constituidas en esta ciudad para que se sirvan concurrir á la reunion que se celebrará en el salon de la corporacion el viérnes 14 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de coadyuvar á la realizacion de los festejos que en honor del Exmo. señor presidente de la República Argentina y con motivo de su próxima llegada á esta capital, ha proyectado el Poder Ejecutivo.

Esta invitacion se hace sin perjuicio de la comunicacion respectiva que se dirije á todos los presidentes de las sociedades cuyos nombres y domicilios se conoce.—*El secretario.*

Teatros

La compañía de ópera—Ayer á las 4 de la tarde desembarcó el empresario Bernabei con el personal de la compañía lírica que ha contratado para nuestro primer coliseo.

Hoy mismo empiezan los ensayos y el sábado próximo se extrenará con la ópera «Aida» de Verdi.

La lista de abonados hace esperar que las funciones de esta temporada darán los mejores resultados á la empresa.

Por lo que respecta al éxito artístico de las representaciones dadas, las informaciones que hemos obtenido sobre los artistas, puede considerarse asegurado.

San Felipe—Otro lleno completo tuvo anoche la zarzuela.

Gustó mucho el juguete cómico «El asistente del coronel.»

El triunfo de la noche le corresponde á la Petite Guerrero, cuya primera presentacion en público con el baile El Torero y la Maja le valió una entusiasta ovacion.

Es de sentirse que la orquesta no acompañara debidamente á la célebre bailarina

Esta noche se dará otra interesante funcion en cuyo programa se anuncia el concurso atrayente de la Petite Guerrero.

Concierto Beethoven—Tiene lugar esta noche el anunciado concierto familiar de la Sociedad Beethoven.

El programa de esta noche, como el de todas sus fiestas precedentes, ofrece el atractivo de los nombres más encumbrados en el mundo del arte y de las obras más selectas de esos autores.

Respecto de la ejecucion del programa está de más augurar el éxito más completo.

La orquesta de la Sociedad Beethoven, y la celebrada batuta de su director el maestro Perez Badia han dado bastantes pruebas de su saber á nuestro público.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LOS DELITOS DE PATY DE CLAM

CONFESIONES DE SU ESPOSA

DENUNCIA DE QUESNAY DE BEAUREPAIRE

Los castigos sufridos por Dreyfus

DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO LEBON

París, 12.—«La Fronde» asegura que la esposa del ex-teniente coronel Du Paty de Clam se ha confesado cómplice de su marido en los delitos de falsificacion de documentos y uso de ellos que fueron motivos de la prision de ese jefe.

Observa «La Fronde» que la ley manda que en el caso de ser autores de un mismo delito un militar y otra persona de condicion civil, ésta prevalecerá para la forma del juicio, y por lo tanto el teniente coronel Du Paty de Clam será juzgado civilmente.

—

París, 12—La marquesa de Dupay de Clam, esposa del teniente coronel enjuiciado por falsificacion de documentos para probar la traicion de Dreyfus, al confesar que su esposo es culpable en la fabricacion de esas piezas, puso especial empeño en asegurar que lo hizo como cómplice y no como autor principal.

El juez instructor de la causa ha permitido que Paty De Clam que se encuentra en la prision militar de Cherche Midi, reciba dos veces por semana la visita de su esposa.

—

París, 12—El señor Quesnay de Beaurepaire, ha dirigido una carta al general marqués de Gallifet, ministro de la guerra, en que denuncia al capitan Dreyfus como culpable de traicion y pide al mismo tiempo que le permita hacer la prueba de lo que denuncia.

«El Journal des Debats» publica esta tarde una carta que ha causado sensacion.

La firma M. André Lebon, el ministro de Colonias del gabinete Meline que aprobó las medidas de rigor adoptadas contra Dreyfus en la Isla del Diablo.

M. Lebon declara justificados los maltratos que el comandante de las islas de Salvacion, M. Deniel, infligió al preso y asume la responsabilidad de esas medidas [illegible]

Parece que la liga de los derechos del hombre y del ciudadano entablará contra M. Lebon demanda judicial por abuso de autoridad y violacion de las leyes que prohiben toda clase de castigos corporales.

Una consulta con el doctor Pellegrini

París, 12—Los banqueros con quienes ha conversado el doctor Pellegrini, manifestaron á éste que creian de necesidad, como único medio apropiado de reorganizar las finanzas argentinas, introducir grandes economías en el presupuesto.

Las razones expuestas por ellos fueron aprobadas por el doctor Pellegrini, quien convino en que efectivamente el presupuesto actual de la República era abrumador y había que rebajarlo.

Consultado despues el doctor Pellegrini sobre sus entrevistas con los hombres de negocios ha ratificado esas declaraciones de él sin insistir mas sobre el asunto.

Los banqueros por su parte están muy satisfechos por esa actitud del doctor Pellegrini conforme con sus ideas y elogian sus cualidades de estadista, considerando que está llamado á prestar valiosos servicios al país

La venta del ferro-carril andino

París, 12—El señor Benito Villanueva que está en relacion con importantes hombres de la City siguiendo de cerca la marcha de los negocios argentinos en Lóndres, me ha comunicado que allí no hay compradores, para el ferrocarril andino que ofrece en venta el gobierno de la República. Nada se ha adelantado en esa sentido desde que se propuso la enagenacion.

La empresa del ferrocarril central argentino es la única que muestra interés en el asunto.

Los anticlericales de Lille

Lille, 12.—La medida tomada por las autoridades judiciales en favor del jesuita Flamidien, ha dado lugar á varias ruidosas manifestaciones anticlericales, las cuales obligaron á la policía á intervenir para restablecer la calma

Algunas personas fueron arrestadas.

El jesuita Flamidien al ser puesto en libertad fué felicitado por los que creian en su inocencia en el delito de asesinato de que había sido acusado, habiendo estado preso varios meses.

Secreto en el asunto Pellieux

París, 12—Hoy ha sido remitido al general de Gallifet, ministro de la Guerra, la relacion sobre el asunto del general de Pellieux.

Las conclusiones de la relacion han sido hasta ahora mantenidas en el mayor secreto.

Desmentido respecto al general Jamont

París, 12—El ministerio de la Guerra ha hecho publicar una nota en que desmiente categóricamente la noticia publicada anunciando el reemplazo del general Jamont en la vicepresidencia del consejo superior de la guerra.

Los tiradores senegalenses

París, 12.—Telegrafian de Tolon que los tiradores senegalenses pertenecientes á la mision Marchand salieron de esta ciudad para Paris adonde van á tomar parte en la revista que tendrá lugar el 14 de Julio.

Los tiradores senegalenses desfilarán ante el Presidente de la República acompañados de todos los oficiales de la mision.

A la salida del tren que los llevaba, los tiradores fueron objeto de entusiastas manifestaciones.

Arrestos por espionaje

París, 12—Telegrafian de Nancy que hoy han sido arrestados en esa ciudad un individuo llamado Plinchon y su querida, bajo la acusacion de espionaje.

España

DEMANDAS DE LAS PROVINCIAS CATALANAS

UN MOTIN EN IGUALADA

Madrid, 12—Telegrafian de Barcelona que esta mañana ha habido un motin en Igualada con motivo de la cobranza de los impuestos de consumo que la poblacion se niega á pagar.

El capitan general de Barcelona ha enviado tropas para ayudar á la guardia civil para el restablecimiento del órden.

Los diputados de todas las provincias catalanas han acordado presentar al congreso la demanda de un crédito de 1000 millones de pesetas para la apertura de canales de irrigacion, construccion de ferrocarriles, vias angosta y mejoramiento de los puertos de Cataluña.

Combinaciones ministeriales

Madrid, 12—A pesar de los desmentidos hechos sobre la crisis ministerial, el jefe del gabinete, Silvela, en vista de la actitud de los polaviejistas está haciendo trabajos para una reorganizacion del gabinete con la eliminacion del ministro de la guerra

Varios políticos han sido consultados al respecto, contándose con su aquiescencia para entrar en la combinacion.

La discusion de los presupuestos

Madrid, 12—El congreso de los diputados ha comenzado la discusion de los presupuestos formulados por el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde, ocupándose ya del capítulo de la unificacion de las deudas.

Varios diputados republicanos y carlistas se han inscripto para tomar parte en la discusion y despues irán inscribiéndose otros miembros de los partidos de oposicion para combatir el proyecto. El plan consiste en obstruir el debate por toda clase de medios para impedir la aprobacion de los presupuestos.

Triunfo de la coalicion de las minorías

Madrid, 12—La coalicion de las minorías del parlamento contra los proyectos económicos del gobierno ha triunfado hoy en el Congreso de Diputados.

Desde que empezó la discusion de los presupuestos declararon uno por uno los oradores de todos los grupos coaligados, que éstos estaban resueltos á impedir la aprobacion de los dichos presupuestos y presagiaron graves sucesos si el gobierno los mantenia.

En presencia de esa oposicion, cedió el presidente del consejo anunciando que admitiría las modificaciones que fueran posibles y sometiéndose en general á las decisiones del congreso. Terminada la sesion hubo consejo de ministros y en él se acordó que Silvela tenga mañana una conferencia con los jefes de las minorías para concertar una transaccion.

Con esto se considera resuelto el conflicto suscitado por la insistencia de los ministros de mantener íntegros los presupuestos de gastos.

Arriendo de los arsenales

Madrid, 12—Es probable que en el próximo consejo de ministros se trate de un proyecto de arriendo de los arsenales ó astilleros del estado á empresas particulares.

Esta idea forma parte del programa general de economías que el gobierno se ha decidido por fin á aceptar.

La reina regente ha hecho hoy al tesoro un nuevo donativo de un millon de pesetas.

Inglaterra

PREVISIONES POR LOS SUCESOS DE SUD AFRICA

TROPAS DISPUESTAS

ENVIO DE UN REGIMIENTO

Londres, 13—Telegrafian del Cairo que numerosos oficiales del ejército inglés de guarnicion en esta ciudad que debian salir en breve en vacaciones, han recibido la órden de suspender hasta nuevo aviso la salida para dichas vacaciones.

La medida es vivamente comentada y se esperan graves noticias sobre los acontecimientos de Sud Africa, pues una parte de las tropas inglesas de Egipto saldrán para reforzar el ejército del Cabo, en caso de conflicto con el Transvaal.

—

Londres, 12.—El gobierno inglés ha enviado oficialmente su agradecimiento al gobernador del Queensland por haber este ofrecido al gobierno de Gran Bretaña poner á su disposicion cierto número de soldados en caso de una guerra entre Gran Bretaña y el Transvaal, esperando que el ofrecimiento será inútil.

Londres, 12.—El gobierno ha aceptado la oferta de la colonia de Queensland de un cuerpo de guerrilleros para combatir contra la república sud africana en caso de que se declare la guerra con ese país.

El secretario de colonias M. Chamberlain ha anunciado por cable la aceptacion al gobernador del Queensland diciéndole al mismo tiempo que tan pronto como llegue el caso de utilizar esos servicios se lo harán saber por telegrama.

—

Londres, 12—Un regimiento de infantería montada que se encuentra en el cuartel general de Aldershot, ha recibido órden del War Office de embarcarse con destino al Africa del Sur.

Quejas por las altas tarifas telegráficas

Lóndres, 12—Una diputacion de miembros del Parlamento y comerciantes visitó hoy al ministro de Hacienda sir Michael Licks Beach y le presentó una queja por los elevados precios que cobran las compañías de cables por los telegramas, cualquiera que sea el punto á donde se dirijan porque en todos los casos la tarifa es muy alta.

El ministro ofreció á la diputacion estudiar el asunto para procurar que el uso de los cables telegráficos sea menos gravoso que ahora.

Triunfo de un conservador

Lóndres, 12—En las elecciones para el representante del distrito de St Pancras, East, ha triunfado nuevamente el partido conservador habiendo empero su mayoría disminuido de 187 votos. El acto electoral fué concurrido por 5000 votantes.

Víctimas de la explosion de un caldera

Lóndres, 12—Hoy en momentos en que se efectuaban las pruebas de las máquinas del destroyer Lee recientemente construido hizo explosion una de las calderas sufriendo grandes lesiones ocho personas de la tripulacion.

El almirantazgo ha ordenado una severa averiguacion acerca de las causas que han motivado el siniestro.

Las averías del vapor París

Lóndres, 12—Telegrafian de Falmouth que hoy por la tarde ha entrado en aquel puerto con la ayuda de dos poderosos remolcadores el trasatlántico París hundido hace cerca de dos meses en la proximidad de los islotes de Manacles.

El casco del barco diligentemente examinado por los buzos, se presenta en condiciones bastante buenas, siendo sus averías de menor gravedad de lo que se las creia en un principio.

Italia

Representante real en las exequias del czarevitch

Roma, 12—El rey Humberto ha dispuesto que el duque Emanuele Filiberto de Aosta le represente en las exequias que se tributarán al czarevitch Jorge en San Petersburgo.

Otra victoria de los amigos de Sonnino

Roma, 12—Anúnciase que el honorable Pompili volverá en estos dias á ocupar el cargo de subsecretario del departamento de instruccion pública.

En los círculos parlamentarios se considera este hecho como otra victoria del partido sonniniano.

Arresto de un criminal

Roma, 12—Telegrafian de Turin que fué hoy arrestado en esa ciudad el individuo Vicenzo Rocco, por haber violado y luego muerto á una niña de doce años.

Sublevacion en un asilo

Roma, 12—Telegrafian de Catania que los asilados en el hospicio de beneficencia de esa ciudad se han sublevado esta mañana en contra de la administracion, destruyendo cuantos muebles ú otros objetos hallaban á su alcance.

Fué menester enviar tropas al establecimiento para contener los desmanes de los amotinados y en vista de la participacion que tomaban en el tumulto varias personas del pueblo. Se ha resuelto mantener las tropas acuarteladas.

El arresto del general Giletta

Roma, 12—El general Giletta di S. Giuseppe ha llegado esta mañana á Plasencia, donde le ha sido comunicada la órden de constituirse en arresto riguroso.

Se sabe que acerca de dicho jefe se esperan las disposiciones del Ministerio de Guerra.

Háblase de que el embajador de Italia en París habia prometido al gobierno francés en nombre del rey Umberto antes de que el presidente Loubet firmara el decreto de indulto que se castigaría al general Giletta di San Giuseppe.

Incendio en un laboratorio de la colonia Eritrea

Roma, 12—Telegrafian de Massaua que en la madrugada de hoy estalló un incendio en el laboratorio de artillería establecido en Massaua.

El fuego ha reducido á cenizas todos los galpones en que se hallaba instalado el laboratorio, pero afortunadamente no han habido desgracias personales.

De las averiguaciones efectuadas se abriga la seguridad de que el incendio es debido á una mano criminal.

Indemnizacion á los herederos de Bottego

Roma, 12—El tribunal civil ha condenado al gobierno italiano al pago de la indemnizacion pedida por los herederos del mayor Botteggo, muerto en un combate contra las tribus galas en la Etiopía ecuatorial.

El tribunal condenando al gobierno ha reconocido implícitamente el carácter político á la mision que desempeñaba ese explorador,

La exposicion voltaica

Roma, 12.—Los esfuerzos que se hacen en la reconstruccion de la exposicion voltáica incendiada recientemente permitirán que quede terminada la seccion de sericultura para fines del mes antes de la época que se fijaba.

En Como se han organizado diversas solemnidades relativas á la conmemoracion de Volta, que atraen mucha concurrencia.

Datos en la reclamacion Cerrutti

Roma, 12.—Anúnciase que el Gobierno resolvió aplazar para una fecha no fijada todavía el término del asunto Cerrutti con el gobierno de Colombia.

Se cree que esta medida ha sido motivada por el deseo del gobierno de tener más amplios datos sobre el asunto.

Norte-América

Zola rehusando el encargo de entregar una espada á Dreyfus

Nueva York, 12.—Un grupo de judíos residentes en esta ciudad se dirigió en dias pasados á Mr. Emile Zola para pedirle entregara al capitan Dreyfus una espada de honor que han acordado dedicarle.

Mr. Zola les ha contestado hoy por cable que no acepta el encargo.

Aclaraciones de la expulsion del agente español Carranza

Washington, 12—Despues del consejo de gabinete de esta mañana el presidente Mackinley y los ministros discutieron privadamente el asunto Carranza y decidieron que el representante de los Estados Unidos en Ottawa diga al gobierno canadense que las declaraciones del denunciante Bell son falsas.

Segun los informes oficiales recibidos por el gobierno, el citado Bell, natural del Canadá, ha declarado bajo juramento que él fué quien durante la guerra sustrajo al teniente Carranza, agente de España en Canadá, la famosa carta publicada en los diarios de New York que obligó al gobierno canadense á expulsar de su dominio á ese oficial, pero agrega Bell que la carta no contenia las frases que fueron causa de la expulsion y los detectives norteamericanos que la recibieron de manos del sustractor las escribieron imitando la carta de Carranza.

El ministro de España en esta capital, duque de Arcos, estudia el asunto y es probable que patrocine la demanda por daños y perjuicios que Carranza quiere presentar por su expulsion del Canadá.

El disgusto de Mackinley con Alger

Washington, 12—Aumentan los indicios de antipatía del presidente Mackinley por el secretario de guerra general Alger y éste se encuentra en una situacion tan difícil en el gobierno que todos esperan que renuncie antes de que termine la semana.

M. Mackinley aleja sistemáticamente al secretario de guerra de todos los asuntos del gobierno en que su intervencion no es indispensable y hace tres [illegible] no lo llama á Casa Blanca.

Relaciones comerciales con la Argentina

Nueva York, 12—La noticia de haberse firmado el convenio comercial entre los Estados Unidos y la Argentina ha causado buena impresion entre los industriales que con este motivo realizan aun mayores esfuerzos para el desarrollo de las exportaciones á los puertos argentinos.

La firma de la convencion se esperaba ahora como se habia anunciado, por que el 24 de este mes expira el plazo para concluir los convenios segun los términos de la ley Dingley que sea rebajando el 20 o/o sobre ciertos artículos.

Transportes armados para las Filipinas

Washington, 12—El secretario de marina ha ordenado que en adelante todos los transportes que lleven tropas ó pertrechos á Manila vayan armados con varios cañones de tiro rápido y ametralladoras.

El motivo de esta disposicion es el anuncio que ha recibido el gobierno de que los filipinos se proponen atacar á esos transportes cuando se acerquen al archipiélago y con ese objeto han adquirido dos pequeños vapores y varios torpederos en el Japon.

Aumento de insurrectos en las Visayas

Nueva York, 12—La secretaría de guerra recibió hoy comunicaciones del general Otis, en las cuales anúnciase que el número de insurrectos aumenta mucho en Ilo-Ilo capital de las Visayas, y muestran con gran actividad en sus trabajos para presentar á las tropas norteamericanas la mayor resistencia.

Prueba de nuevos proyectiles y explosivos

Nueva York, 12.—Han tenido completo éxito las pruebas que se han verificado en estos dias en la playa de Sandy Hook de los nuevos proyectiles Isham, cargados con 130 libras de gelatina explosiva y del «thorite», nuevo explosivo inventado por el doctor Tuttle.

Se dice que ambos elementos de guerra son de un poder muy superior á los de su género que las potencias europeas poseen.

Alemania

Agentes de policía heridos por los revoltosos

Berlin, 12—Telegrafian de Kreuznach (Prusia Rhenane) que hoy tuvieron lugar serios desórdenes.

La policía fué obligada á intervenir para restablecer la calma.

Varios agentes de policía fueron heridos de gravedad por los revoltosos y hay muchas personas arrestadas.

Suecia y Noruega

Regocijo de Oscar por la reconciliacion de franceses y alemanes

Stockolmo, 12—El rey Oscar ha escrito al emperador Guillermo una carta en que le manifiesta su regocijo por el hecho de que se haya verificado en Noruega. «El primer paso de la reconciliacion de las dos naciones más cultas de la tierra.

En toda Suecia y Noruega se ha acogido con gran satisfaccion el relato de la visita del emperador Guillermo al buque escuela francés Iphigenie y de la fiesta dada abordo del yate imperial Hohenzollern en honor de los marinos franceses.

Austria-Hungría

Aprobacion del compromiso entre las dos naciones

Budapest, 12—Las dos cámaras de la dieta han clausurado hoy sus sesiones, despues de aprobar el compromiso que liga al estado húngaro con el austriaco.

Castigo para los torturadores de presos

Budapest, 12—El presidente del consejo de ministros ha declarado hoy que está decidido á castigar severamente á la autoridad municipal de Mocza, poblacion del distrito de Komorn, en el caso de que sea verdad que haya aplicado torturas á varios presos que se sospecha sean los autores de un robo.

La declaracion del jefe del gabinete ha causado satisfaccion, pues las denuncias sobre las torturas habian despertado un movimiento general de indignacion.

De la Argentina

La prelacion en el viaje de Roca

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A PELLEGRINI

EL REEMPLAZANTE DE AURRECOECHEA

Un telegrama de la sociedad L'Avenir

SUCCI CON VEINTE DIAS DE AYUNO

Buenos Aires, 12—Apesar de lo dicho por algunos diarios, puedo asegurar que el viaje del general Roca realizaráse en la fecha anunciada. Hasta ahora no hay resolucion en contrario.

El Presidente irá con su comitiva que créese no pasará de 20 á 25 personas á La Plata y de aquí á Punta Piedras, donde embarcaráse en el acorazado San Martin, que hará rumbo directo á Rio Janeiro escoltado por el Patria y el Buenos Aires.

Como el viaje concertóse desde un principio al Brasil, á este país corresponde la prelacion.

Es presumible que el presidente alargue el plazo de su estadía en Montevideo, para dar tiempo á la realizacion de los festejos que organízanse en su honor.

—El Jockey Club nombró una comision de distinguidos caballeros socios de esa institucion para que corra con todo lo relativo á recepcion de Pellegrini, que debe llegar en el próximo Agosto.

Al juez federal de La Plata doctor Aurrecoechea ya se le da por perdido y en este concepto el gobierno tiene desde luego un candidato para reemplazarle.

Es este el doctor Joaquin Carrillo que goza de la mejor reputacion.

—Hoy comenzaron á distribuirse circulares entre los industriales, invitándolos á hacer trabajos en pro del meeting proyectado.

Esta noche quedaron constituidas las comisiones principales para la organizacion y direccion de este movimiento.

—Mañana termina el tercero y último turno del tornéo internacional de esgrima.

En seguida el jurado hará la clasificacion por categorías de tiradores para que se verifiquen las pollas que durarán dos ó tres dias, terminando el torneo.

La sociedad «L'Avenir» de Montevideo dirigió un telegrama al presidente del club Gimnasia y Esgrima doctor Del Pino, felicitándolo calurosamente por el éxito obtenido hasta ahora en el concurso.

—Cúmplense hoy veinte dias del ayuno de Succi, cuyo peso ha disminuido de 76 kilos á 63.

Consérvase bien, aunque muy nervioso.

Numerosas personas extrañas que lo vigilan han comprobado de diversas maneras, que no hay engaño en la prueba á que se ha sometido aquel.

EMPLAZAMIENTO DEL JUEZ AURRECOECHEA

RUMORES DE RENUNCIA DE UN MINISTRO

PROPÓSITOS DE ECONOMIAS

LA IMPORTACION DE VINOS EXTRANJEROS

[…]

—El banquete que esta noche ofrece el presidente de la república á los miembros del gabinete anterior, á los del actual y á otras personas de significacion, tiene carácter esencialmente social.

Tambien está invitado el doctor Fernandez Alonso, ex presidente de Bolivia.

—La escuadra de evoluciones que hállase en Antofagasta, recibió órden de dirigirse á Coquimbo, donde probablemente permanecerá todo el invierno.

—Así que el consejo de guerra dicte su fallo en el proceso seguido al teniente Waldo Diaz, el fiscal señor Chaparro hará algunas publicaciones levantando los cargos graves que contra él han formulado algunos diarios.

—El proceso del teniente Diaz, continúa en secreto.

El general Korner se inclina á la condenacion del oficial Diaz.

—Mañana se presentará en la cámara el señor Ismael Perez Mont, nuevo diputado balmacedista.

Se cree que tendrá un choque con los otros diputados del mismo partido.

—Los rios del sud crecen y amenazan con nuevas inundaciones.

—Mañana estarán de regreso los delegados del partido liberal que fueron á Cautin con motivo de la eleccion de senador, preparándoseles especial recibimiento.

Brasil

Hospedaje para los periodistas acompañantes de Roca

Rio Janeiro, 12—«O Jornal do Commercio» ha telegrafiado á su corresponsal en Buenos Aires pidiéndole la lista de los periodistas argentinos que vendrán á esta capital con motivo del viaje del general Roca, á fin de arreglar lo conveniente para hospedarlos.

Explicaciones de Saint Saens

Rio de Janeiro, 12—Embarcóse de regreso á París el maestro Saint Saens.

Al despedirse explicó que lamentaba abandonar este país, pero compromisos artísticos lo obligaban á ello. Va á la ciudad de Boziers á […]

[…]

CASA DE GOBIERNO

Visitas—Por ser dia de recibo en su casa particular, no concurrió ayer á palacio el presidente de la República. Los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores doctor Gonzalo Ramirez, doctor Luis Piera, el padre Luchessi, el coronel Christy jefe político de Tacuarembó y el coronel Cándido Robido.

En Gobierno estuvieron los señores coronel Islas y Pablo Zufriategui inspectores de policias al Sur y Norte de la República el doctor Gabriel Otero Mendoza, Juan M. Echeverrito, Pedro Casaravilla, Heber Jackson, Federico Canfield, doctor Piñeiro del Campo y el jefe político de la capital.

En Hacienda estuvieron los señores coroneles Casalla y Montoro, diputado Federico Canfield, director de Aduanas señor Gradin, el jefe político de Maldonado y el coronel Silveira.

En el ministerio de Guerra los señores jefe de Estado Mayor, general Meliton Muñoz, mayor Villaverde, coronel Cristóbal Ferreira, el jefe político de Maldonado y el inspector de policías de ese departamento.

Sancion de una ley—En el ministerio de Hacienda se recibió ayer la ley sancionada por las Cámaras, reduciendo á 300 pesos mensuales el sueldo de que gozaba el presidente del Banco Hipotecario.

Créditos á liquidarse—La Contaduría General ha remitido al ministerio de Hacienda el aviso correspondiente de los créditos que han pasado á esa oficina para su liquidacion, que son los siguientes:

Ferro-carril Midland del Uruguay, por pasajes expedidos en Mayo último; ferro-carril Nordeste del Uruguay y ferro-carril Norte del Uruguay, por id id; Administracion de *El Dia* por avisos de Gobierno á Mayo del corriente año; Enrique Maciel y C.ª por servicios fúnebres en el mes de Mayo; Supremo Tribunal Militar para pago de una araña de 10 luces para esa reparticion; Antonio D. y Manuel Lussich por pago de la subvencion al Tabaré por Junio; á la Comandancia de Marina para pago de la conduccion de carbon para el aviso Flores, en Agosto de 1898.

Pidiendo un informe—El Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Estado Mayor pasó nota al jefe del 3.º de Caballería para que informe sobre las condiciones en que presta servicios en ese cuerpo el soldado Antonio Sosa, quien ha hecho gestiones para obtener su baja, alegando haber prestado servicios en el ejército durante diez años. El expresado soldado fué de los desertores de aquel cuerpo en la sublevacion de Melo el año ppdo.

Estatutos aprobados—El gobierno aprobó los Estatutos de la Compañía inglesa anónima Mann George Depôt Limited para la introduccion de carbon mineral en el pais.

Deuda Interior Unificada—La Oficina […]

[…]

cual, es exijible el derecho sino se realiza la reexportacion.

Practicada en esa forma—creen los molineros peticionantes—que la admision no dañaria al productor nacional que conservaria sus trigos libres de la concurrencia extranjera, puesto que si los importados por la admision no fuesen reexportados estarian sujetos al impuesto protector de la produccion nacional.

El sistema de la admision temporaria ha sido admitido en Italia, sancionándose en 1895; se incorporó al régimen fiscal por Austria-Hungria en los artículos 222 y 224 del Código de Aduana, y Alemania lo introdujo en su legislacion por las leyes especiales de 1873 y 1882.

Las bases principales indicadas por los industriales peticionarios, como medio de asegurar la realizacion de los propósitos que persiguen, se encierran en las siguientes indicaciones:

Los molineros que deseen gozar de las franquicias de la admision temporaria deberán reexportar ó depositar en la Aduana ó en los locales habilitados al efecto dentro de dos meses posteriores á la importacion la equivalencia en productos elaborados de los trigos que hubiesen recibido. El molinero importador de trigos extenderá á favor de la Aduana letras á *sesenta dias vista* por el valor de los derechos con sujecion á la tarifa vigente, letras que serán canjeadas á su vencimiento por boletos de exportacion ó de depósito fiscal de harina.

Estos y otros antecedentes concomitantes acerca de la admision temporaria de los trigos fueron estudiados por la comision parlamentaria respectiva, la cual, antes de informar, quiso oir la opinion de las oficinas técnicas.

Oido, primeramente, el Departamento de Agricultura y Ganadería, se manifestó inclinada á acceder a la admision temporaria del trigo: pero, la Asociacion Rural, en un extenso informe, hace consideraciones de verdadera importancia que pueden sintetizarse así:

Considera la Asociación Rural que la admision temporaria está produciendo grandes beneficios: pero como esos beneficios tienen por base las condiciones económicas de los paises en que ellas se realizan, muy distintas de las del nuestro, no puede entrarse á asegurar si entre noso- […]

[…]

[…]

La Civilización y el Estómago

Una de las causas á que erroneamente se atribuyen fenómenos que son efectos del estómago es á degeneracion de la raza, cuando al contrario se pierde en potencia digestiva con la vida civilizada sin que ello implique pérdida de vitalidad por ser la existencia mas intensa á cambio de menor animal.

Prueba de tal error es el ilustre profesor de esgrima Sr. Ernesto de Marinis, que tanto se distinguió últimamente por su reñido duelo; el desagrado general que ocasionan los padecimientos del estómago hizo permanecer diez años en Buenos Aires al Sr. de Marinis alejado del mundo esgrimístico, hasta que hace un año se curó con el Digestivo Mojarrieta y por esto ha podido reanudar con Universal brillo su carrera artística.

Otra gran prueba de como deben cuidarse las molestias del estómago, es que el Hospital Militar de Buenos Aires en Junio 5 del corriente año ha adoptado definitivamente al Digestivo Mojarrieta para el ejército Argentino por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo; cuyo específico está adoptado oficialmente por el Supremo Consejo de Salubridad en México desde el año 1896, por la Directoria de Salud Pública en Brasil desde Octubre 14 de 1898, y es el único premiado con Patente de Invencion en las principales naciones de Europa y América.

La actividad de la vida civilizada consume fuerza nerviosa que despues hace falta al normal funcionamiento del tubo digestivo; ademas, la aglomeracion de miasmas en las grandes ciudades y principalmente el estado de fermentacion artificialmente retardada en que se adquieren los alimentos de los mercados ó de los hoteles, son factores de la vida moderna que requieren un específico verdaderamente radical mas poderoso que los calmantes usados por nuestros abuelos. El único específico verdaderamente superior, el único que no tiene accion engañosa, el único que con certeza ha realizado curaciones completas en toda la América, es el Digestivo Mojarrieta y toda persona sensata asegura su vida exigiendo que cada hostia presente grabado en relieve el nombre.

Movimiento marítimo

Para el Brasil—A las 8 a. m. saldrá hoy de nuestro puerto para Rio Janeiro y escalas el cómodo vapor brasilero Desterro, conduciendo carga y pasajeros.

El vapor Iris—Es esperado esta tarde procedente de Rio Janeiro y Paranaguá, en viaje extraordinario, el vapor Iris, de la compañía Lloyd Brazileiro. Trae carga y pasajeros.

El muelle oficial—Con motivo de la próxima llegada del presidente de la república Argentina, empezaron ayer los trabajos de ensanche del muelle oficial, con el objeto de dar más amplitud y comodidad á las escalas de desembarco.

En nombre del presidente—El comandante general de marina retribuyó ayer á bordo del crucero francés Protet la visita que el comandante de este buque capitan de navío Germinet hizo al presidente de la república y secretarios de estado.

Alumbrado eléctrico—El comandante de la cañonera General Rivera, capitan don Tomás Sciurano, ha obtenido autorizacion del Ministerio de Marina para adquirir un dinamo á fin de instalar el alumbrado eléctrico en el buque de su mando. En el puente se colocará un poderoso reflector para reconocimientos nocturnos.

Es esta una mejora digna de aplauso y que desearíamos ver adoptada en los demas buques de la escuadrilla, que todavia usan el primitivo sistema de alumbrado con faroles de aceite.

La instalacion eléctrica á bordo de la Rivera será abonada con el fondo existente de economías realizadas en el presupuesto del mismo buque.

Artigas y Flores—La Comandancia de Marina ha sido autorizada para invertir la cantidad de ciento nueve pesos en artículos para pintar los cascos de los buques en desarme General Artigas y General Flores que se encuentran en el varadero de Humphreys.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto, los siguientes vapores: Highland Prince, inglés, salió de Lóndres el 9; Washington, italiano, salió de San Vicente el 10; France, francés, salió de Marsella el 11; Aquitaine, francés, salió de Dakar el 16; Danube, inglés, salió de Lisboa el 10.

—Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores: Duchessa di Génova, á Génova el 10; La Plata, inglés, á Las Palmas el 9; Espagne, francés, á Marsella el 10.

Fractura de un brazo—Fué conducido ayer al Hospital de Caridad el estivador Juan Scaroni, que se fracturó un brazo por haber caido á la bodega del vapor brasilero Desterro, á cuyo bordo trabajaba.

Traslacion de kioskos—Cumpliendo la órden superior fueron trasladados ayer los kioskos de las casas lancheras de Lussich y Escofet. Este quedó instalado en la punta de la rambla del Resguardo próximo al kiosko de la casa Pi- […]

[…]

Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—Póngase á la consideracion del Consejo.—*J. Canabal*, presidente.—*P. Prado*, jefe de secretaría.

Señor presidente: Impuesto el Consejo de estos antecedentes acordó informar á esa corporacion, que el informe del médico municipal que luce en el expediente sostiene la verdadera doctrina y que llevadas á la práctica las opiniones que en él se sustentan, se evitarán peligros de contagio que no solo alcanzan á los menores, sino tambien á las personas mayores. Saluda á usted atentamente.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario.

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—Con arreglo á los informes producidos, acéptase la mocion que encabeza estas actuaciones, y pase á la Direccion de Cementerios en consecuencia.—*Montero*—*R. V. Benzano*, secretario.

MUNICIPALIDAD

Arbolado de la ciudad—Los peones de de la Direccion de Parques y Jardines han dado principio á la poda del arbolado existente en las calles de la ciudad.

Permisos concedidos—Ayer se concedieron los permisos siguientes: Carlos Bagni, para edificar en un terreno situado en la calle Pando; José Donadini, para edificar en un terreno situado en la calle Mal Abrigo; Mario Rodriguez, para edificar en un terreno situado en la calle 18 de Julio, Domingo Castillo, para edificar en un terreno situado en la calle Cebollatí; Helguera hnos., para edificar en un terreno situado en la calle Orillas del Plata; Esteban Bancarodi, para edificar en un terreno situado en la calle Sierra.

Instruccion Pública

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Ayer celebró sesion la Comision Departamental de Instruccion Primaria bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman. Entre algunas de las resoluciones tomadas entresacamos las siguientes:

Se resuelve ordenar la limpieza de la casa que ocupa la escuela de segundo grado número 25 del Paso del Molino que fué inundada por las aguas en las últimas lluvias.

—Hacer presente á la maestra de la escuela de segundo grado número 15 que se tendrá presente su pedido sobre mejoras en el edificio que la misma ocupa, para cuando en oportunidad se efectúen las reparaciones generales á que se ha comprometido el respectivo propietario.

—Pasar á informe del maestro de la escuela de segundo grado número 20 la solicitud del ayudante de la misma, don Fernando Calleriza, pidiendo aumento de sueldo.

—Tener presente la posición de la señorita Dolores M. Duarte, pidiendo una ayudantía en la escuela rural número 17. En caso de producirse vacante se elevará su petición á la Di- […]

[…]

Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 1.er trimestre de 1899

IMPORTACIÓN

Artículos		Cantidades	Valores
I—Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	277.162	$ 22.168 00
" otras clases	"	215	32 00
Ajenjo	"	7.233	2.004 00
Anís	"	191	21 00
Bitter	"	42.861	19.200 00
Cerveza	"	12.619	2.719 00
Coñac	"	26.227	12.097 00
Fernet	"	10.629	4.218 00
Ginebra	"	7.236	1.118 00
Licor	"	6.374	3.549 00
Rhum	"	1.334	835 00
Sidra	"	6.484	1.300 00
Vermouth	"	37.431	11.104 00
Vino Champagne	"	7.860	5.273 00
" comun	"	3.760.790	452.373 00
" fino	"	20.673	10.258 00
Wiskey	"	3.249	1.3[illegible]6 00
Total			550.345 00
II—Comestibles, cereales y especias			
Aceite de algodon	kilos	227.967	$ 30 961 00
Aceite de olivo	"	239.449	71.832 00
Aceitunas	"	40.456	4.233 00
Azúcar refinada	"	728.199	72 819 00
" no refinada	"	3.917.324	355.259 00
Bizcochos	"	192	67 00
Cacao	"	947	402 00
Café de achicoria	"	33.414	4.177 00
" en grano	"	255.776	68 500 00
Chocolate	"	4.331	12.172 00
Cocoa	docena	181	255 00
Conservas alimenticias	kilos	19.186	8.051 00
DULCES EN GENERAL			
Confites	"	432	346 00
Dulce en almíbar	"	671	337 00
" seco	"	[illegible]	[illegible]
Guayabada	"	[illegible]	1.327 00
Mazacotes	"	..	101 00
Pastillas	"	[illegible]	205 00
Ticholos	"	2 857	851 00
ESPECIAS EN GENERAL			
Ají	"	1.021	296 00
Alcaparras	"	228	45 00
Anís en grano	"	1.275	319 00
Azafran	"	17	7.152 00
Canela	"	314	284 00
Canelon	"	867	284 00
Clavo (flor de)	"	883	149 00
Cominos	"	1.519	341 00
Conserva y salsa de tomate	"	15.030	3.770 00
Encurtidos	"	5 312	1.011 00
Especias	"	250	125 00
Hongos secos	"	4.552	3.186 00
Mostaza	"	7 036	1.800 00
Pimenton	"	25 153	6.327 00
Pimienta	"	10.762	3.466 00
Piñones	"	613	193 00
Salsa inglesa	"	487	191 00
Fideos	"	3 949	630 00
Fruta en conserva	"	1.395	279 00
FRUTA FRESCA EN GENERAL			
Ananás	número	2.250	450 00
Bananas	cachos	3.740	718 00
Cocos	número	3.500	105 00
Naranjas	"	26.850	131 00
Fruta fresca	valor	...	1.065 00
FRUTA SECA EN GENERAL			
Algarroba	kilos	334	39 00
Almendras	"	5.104	1.245 00
Avellanas	"	7.271	945 00
Castañas	"	12.480	1.873 00
Chufas	"	2 720	272 00
Ciruelas	"	17.157	4.693 00
Dátiles	"	5.745	1.436 00
Nueces	"	32.432	2.919 00
Orejones	"	23.004	3.451 00
Pasas de higo	"	67 2[illegible]3	9.408 00
" " uva	"	99.266	14.116 00
Galletitas	"	15.823	5.538 00
Grasa de cerdo	"	2.809	787 00
Harina lactea	"	1.180	118 00
Jamon	"	6.046	2.781 00
Leche condensada	"	25	15 00
LEGUMBRES Y CEREALES			
Alpiste	"	1.330	183 00
Arroz con cáscara	"	20 960	913 00
Arroz descortezado	"	975.800	87.822 00
Arvejas	"	760	76 00
Cebada en grano	"	210	9 00
Cebadilla	"	1.595	191 00
Chuño	"	2.095	419 00
Fariña	"	470 360	18.812 00
Garbanzos	"	39.454	5.129 00
Harina de avena	"	960	96 00
" " garbanzos	"	6.250	625 00
" " maiz	"	260	26 00
Legumbres	valor	...	236 00
Lentejas	kilos	3.415	410 00
Maicena	"	415	83 00
Mandioca	"	1.015	51 00
Papas	"	791 103	35.785 00
Porotos	"	36.873	2.765 00
Sagú	"	189	36 00
Tapioca	"	830	166 00
Manteca	"	487	307 00
Miel de caña	"	480	50 00
PESCADOS Y MARISCOS			
Bacalao	"	164 040	24.605 00
Pescado en salmuera	"	4.780	956 00
Pez-palo	"	6.289	913 00
Sardinas en aceite	"	17.972	8.986 00
" prensadas	"	8 560	1.284 00
Queso	"	16.787	6.882 00
Sal fina	"	71.202	2.204 00
Salchichon	"	586	410 00
Té	"	22.400	17.920 00
Tocino	"	804	76 00
Vinagre	litros	1.000	112 00
Yerba	kilos	2.136.590	216.659 00
Total			$ 1.145.996 00
III—Tabacos y cigarros			
Cigarros de hoja Bahía	"	36	$ 82 00
" " " Habanos	"	911	4.100 00
" " " Hamburgueses	"	130	117 00
" " " Paraguayos	"	3	3 00
" " " Italianos	"	4.490	4.041 00
Pichuá	"	1.810	724 00
Rapé	"	1.877	1.239 00
Tabaco caporal	"	10	12 00
" hoja Bahia	"	40.660	14.434 00
" " Filipinas	"	2.016	716 00
" " Habano	"	5.[illegible]	3.594 00
" " " picado	"	1.624	1.949 00
" " Hamburgués	"	991	852 00
" " Paraguayo	"	114.957	16.669 00
" " Rio Grande	"	18.088	2.623 00
" " Sumatra	"	1.516	538 00
" " Virginia	"	20.822	7.3[illegible]2 00
" " " picado	"	75	90 00
" negro en cuerda	"	5.917	2.426 00
Total			$ 61.051 00
IV—Géneros y tejidos en general			
Arpillera	kilos	360.964	$ 50.535 00
Bayeta	"	8.690	8.690 00
Casimir de algodon	"	16.322	14.689 00
" lana	"	52.984	158.952 00
" " mezcla	"	111.587	111.587 00
Chuzo	metros	9.247	1.369 00
Cintas de seda	valor	...	15.803 00
" de otras clases	"	...	8.9[illegible]8 00
Crespon de seda	kilos	481	7.215 00
Encajes, puntillas y blondas (varias clases)	valor	...	9.568 00
Festones	"	...	10.271 00
Franela de algodon	kilos	141.641	127.477 00
" de lana	"	18.350	32.040 00
" " mezcla	"	11.157	22.314 00
Género de algodon	"	746.743	560.962 00
" " "	metros	605.983	66.495 00
" " hilo	kilos	22.555	21.917 00
" " "	metros	8.495	8.060 00
" " " mezcla	kilos	11.358	9.996 00
" " " "	metros	2.023	495 00
" " lana	kilos	8.215	24.718 00
" " "	metros	83.711	23.798 00
" " " mezcla	kilos	3.591	6.891 00
" " " "	metros	157.882	32.004 00
" " seda	kilos	250	5.000 00
" " " mezcla	kilos	994	11.928 00
" " " "	metros	80.455	11.584 00
Hule	"	11.431	4.832 00
" para pisos	"	90	49 00
" " "	m/c.	42	10 00
Jergon	metros	9.847	1.368 00
Lona de algodon	kilos	19.585	11.721 00
" " cañamo ó yute	"	9.954	3 484 00
Loneta de algodon	"	9.708	5.825 00
" " cañamo ó yute	"	2.810	991 00
Paño de lana	"	4.642	13.6[illegible]6 00
" " mezcla	"	29.573	29 573 00
Tela impermeable	metros	1.801	1.891 00
" Yute	kilos	1 688	2 199 00
" "	metros	17 565	1.086 00
Trencillas en general	valor	...	6.237 00
Tripe	metros	29.039	13.094 00
"	mts. cds.	1.451	2.661 00
Tul de algodon	metros	15.018	1.585 00
" " seda	kilos	28	840 00
" " " mezcla	"	6	108 00
Total			$ 1.454.349 00
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA EN GENERAL			
Calcetines y medias de algodon	docenas	62.304	$ 56.028 00
" " " de hilo	"	158	571 00
" " " de lana	"	5.575	8 746 00
Calzoncillos de algodon	"	69	276 00
Calzoncillos punto de algodon	"	168	648 00
" " " lana	"	295	2 959 00
Calzones de algodon	"	14	92 00
Camisas algodon para hombres y niños	"	743	4.430 00
" " señoras y niñas	"	46	296 00
" vista hilo p. homb. y niños	"	359	3.590 00
" á la crimea	"	28	224 00
Camisetas de lana	"	1	14 00
" de punto algodon	"	5.019	18 972 00
" " de hilo	"	7	56 00
" " lana	"	2.130	16.820 00
Cuellos y puños	"	2.006	2.737 00
Pañuelos de algodon	kilos	750	316 00
" "	docenas	46.572	27.385 00
" " hilo	"	1.648	2.401 00
" " seda	kilos	504	10.080 00
" " " mezcla	"	84	1 008 00
Ropa blanca	docena	118	517 00
"	valor	..	976 00
ROPA HECHA EN GENERAL			
Ponchos de algodon	kilos	2 576	4.121 00
" " lana	"	7.840	21 952 00
Ropa hecha para hombres y niños	docenas	293	2.463 00
" " " "	valor	..	497 00
" " " señoras y niñas	docenas	613	4.761 00
" " " "	valor	..	4.267 00
Tricots	docenas	1.645	11 106 00
SOMBRERERIA (ARTÍCULOS DE)			
Gorras de paño	"	999	3.043 00
" de piel	"	10	24 00
Sombreros adornados para señoras y niños	"	1[illegible]9	1 140 00
" de felpa	"	20	840 00
" de paja, palma [illegible]	"	80	239 00
" [illegible] viruta	"		
" de paño y fieltro	"	7.360	55.615 00
Sombrerería (artículos de)	valor	..	3.204 00
ZAPATERIA (ARTÍCULOS DE)			
Alpargatas	docenas	100	210 00
Calzado para hombres	"	81	280 00
" " niños	"	325	2,151 00
" " señoras	"	61	688 00
Zapatillas	"	64	352 00
Zapatería (artículos de)	valor	.	10.811 00
OTROS ARTÍCULOS CONFECCIONADOS			
Cobertores y frazadas de algodon	kilos	00.285	32.321 00
" " " lana	"	2.079	3.119 00
" " " mezcla	"	19.822	19.822 00
Colchas acolchadas	valor	..	1 988 00
" de algodon	kilos	11.500	11.500 00
" "	número	159	316 00
Confecciones punto de lana	kilos	7.331	29.454 00
" " "	docenas	229	1 307 00
Corbatas de seda	kilos	202	1.726 00
" otras clases	valor	..	172 00
Corsés	docenas	97	715 00
Cortinas	pares	561	988 00
Goma (artículos de)	valor	..	912 00
Guantes de cabritilla	docenas	432	2.610 00
" punto de algodon	"	1.509	1.961 00
" " " hilo	"	18	43 00
" " " lana	"	264	1,188 00
" " " "	kilos	170	765 00
" " " seda	"	1	80 00
" " " seda mezcla	"	32	480 00
Mantas de lana	"	100	280 00
" de viaje	mts. cds.	1.158	926 00
" "	número	146	253 00
Manteles	kilos	393	710 00
Paraguas	docenas	233	2.717 00
Rebozos de algodon	kilos	1.5[illegible]9	2.2[illegible]4 00
" " lana	"	4.614	13.982 00
Servilletas	"	6.409	8.940 00
Sombrillas	docenas	9	44 00
Toallas	"	5.083	7.280 00
Total			$ 435.870 00
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas			
Aceite de coco	kilos	1.840	184 00
" " linaza	"	14.202	1.988 00
" para máquinas	"	59.794	7.513 00
" " "	litros	101	145 00
" de palma	kilos	2.404	288 00
Acero en barras y planchas	"	1.650	330 00
Acidos para el comercio	"	7.548	672 00
Aguarras	litros	14.167	1.944 00
Alambre para cercos	kilos	1.661.760	103.783 00
" (otras clases)	"	83.484	3.492 00
Almidon	"	52 800	5.753 00
Alumbre	"	2.803	84 00
Azucar glucosa	"	8.450	676 00
Azufre	"	7.430	553 00
Azul de Prusia ordinario	"	92.533	3.948 00
Baldosas (azulejos)	número	186.075	2.144 00
" de barro	"	370.752	3.782 00
" " mármol	m/c	1.103	1.662 00
" " mosaico	"	493	817 00
Barniz	kilos	5.709	2.508 00
"	litros	62	101 00
Betun	docenas	5.089	1.407 00
Bolsas alquitranadas	número	2.208	2.208 00
" de papel	kilos	4.445	853 00
Borra de pita	"	11.546	577 00
Botellas de vidrio para envases	docenas	9.980	2.874 00
Bronce en barras y planchas	kilos	16	8 00
Cajas de carton	"	64	32 00
" de madera para cigarros	número	4.098	246 00
Cajones desarmados	"	4 550	910 00
" "	m/c	21 828	6.548 00
Caños de barro	número	3.157	846 00
" " cobre	kilos	267	160 00
" " goma	"	436	524 00
" " hierro	"	51.158	3.069 00
" " " galvanizado	"	15.700	1.570 00
" " plomo	"	5.501	660 00
Cápsulas para botellas	"	1.831	1.192 00
Carbon de piedra	"	22.199.200	221.992 00
Carretillas de mano	número	54	246 00
Carros, carretas y carretones	"	7	212 00
Cartón	kilos	58.130	5.467 00
Cartulina	"	1.959	683 00
CARRUAJES (ARTÍCULOS DE)			
Bujes	"	8.653	778 00
Ejes de hierro	número	108	756 00
Resortes	kilos	8.506	1.574 00
Carruajes (artículos de)	valor	..	632 00
Cáscara para curtir	kilos	6.875	138 00
Cascos desarmados	valor	..	4.947 00
" vacios	"	..	725 00
Clavos para herrar	kilos	4.925	1.232 00
" puntas de Paris	"	101.231	6.495 00
" tachuelas	"	9.136	1.287 00
" otras clases	"	6.364	919 00
Clorato de potasa	"	2.808	1.123 00
Cobre en barras y planchas	"	778	362 00
Cola para carpinteros	"	6 960	1.670 00
Corcho en planchas	"	5.823	699 00
Damajuanas	valor	..	453 00
Elastico para calzado	metros	20.268	7.463 00
Específico para curar ovejas	kilos	846.138	103.841 00
Estaño	"	6.738	3.231 00
Estearina	"	24.659	4.192 00
Esterilla para sillas	"	35	28 00
Fieltro de lana	"	2.146	3.219 00
Flejes	"	191.677	8.625 00
Fósforo vivo	"	250	375 00
Fotografía (artículos de)	valor	..	1.110 00
Frascos de vidrio	"	..	2.080 00
Gazolina	litros	1.140	72 00
Gelatita	kilos	2 243	1.570 00
Goma laca	"	365	201 00
Grasa para máquinas	"	200	40 00
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA — HERRAMIENTAS			
Arados	número	2.390	29.341 00
Azadas	kilos	4.015	803 00
Guadañas	"	6.012	1.506 00
Hoces	"	426	213 00
Horquillas	docenas	123	630 00
Rastras	número	110	940 00
Rastrillos	"	4	45 00
Herramientas para la agricultura	valor	..	4.759 00
MÁQUINAS			
Máquinas para la agricultura	número	1	155 00
" aventadoras	"	9	122 00
" cortadoras de pasto	"	16	686 00
" para descortezar arroz	"	2	1.700 00
" desgranadoras	"	449	2.175 00
" hormiguicidas	"	100	500 00
" para molinos	"	7	1.228 00
" pulverizadoras	"	12	230 00
" rompedoras de granos	"	38	304 00
" segadoras y atadoras	"	1	150 00
" sembradoras	"	11	300 00
" trilladoras	"	8	5.900 00
" accesorios de	valor	..	1.806 00
MATERIAS			
Cloruro de cal	kilos	8.580	858 00
Nitrato de potasa	"	6.469	1.035 00
Sulfato de cobre	"	10.565	2.113 00
" " hierro	"	5.675	227 00
Materias para la agricultura	valor	...	100 00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS — HERRAMIENTAS			
Hachas	docenas	185	1.682 00
Palas	"	567	4.140 00
Picos	kilos	1.230	360 00
Herramientas para diversas industrias	valor	..	10.651 00
MÁQUINAS			
Máquinas para aserraderos y carpinteros	número	8	1.748 00
" " cigarreros	"	3	880 00
" " coser	número	711	9.880 00
" " curtidurías	"	2	811 00
Máquinas para diversas industrias	"	82	7.059 00
" " enfardar	"	1	800 00
" " encuadernar	"	5	190 00
" " escribir	"	7	255 00
" " fabricar galletitas	"	9	820 00
" " " calzados	"	12	1 258 00
" " " corsés	"	1	100 00
" " " fósforos	"	3	350 00
" " " velas	"	3	800 00
" " fotografías	"	4	150 00
" " graserías y saladeros	"	1	156 00
" " hacer manteca	"	14	118 00
" " [illegible]	"	5	130 00
" " tipográficas	"	2	150 00
" " la vinicultura	"	22	956 00
Molinos á viento	"	5	250 00
Motores á vapor	"	2	2.300 00
Máquinas (accesorios de)	valor	..	3.239 00
Hierro en barras y planchas	kilos	822.390	38.795 00
" galvanizado en barras y planchas	"	38.653	3.042 00
" galvanizado para techos	"	750 322	52.522 00
" en lingotes	"	66.000	990 00
Hilo acarreto	"	21.342	6.134 00
" de coser	docenas	30.127	27.048 00
" " "	kilos	3 076	4.203 00
" " talabarteros y zapateros	docenas	105	126 00
" " "	kilos	1.049	663 00
" yute	"	4.333	264 00
Hoja lata	"	288.691	28 869 00
Inodoros	número	796	614 00
Junco para esterilla	kilos	960	768 00
Ladrillos refractarios	número	20.595	655 00
Lana para bordar y tejer	kilos	4.000	10.000 00
Laton	"	1,371	493 00
Litografía (artículos de)	valor	..	199 00
Lunas para espejos	"	..	8.591 00
MADERAS EN GENERAL			
Camas para carretas	número	41	53 00
Cañas de tacuaras	"	3.000	30 00
Durmientes	"	215	215 00
Ejes	"	637	637 00
Estaquillas	"	8.830	883 00
Leña en rajas	"	24.200	97 00
Madera para aserrin	kilos	99.000	495 00
Nogal	mts. cds.	1,695	1.644 00
" (chapas de)	"	600	70 00
Picanillas	número	1.150	85 00
Pickets	"	390.145	14.625 00
Pino	mts. cds.	579.193	167.092 00
Postes y medios postes	número	64 649	19.395 00
Roble (chapas de)	mts. cds.	1.800	210 00
Rollizos	número	266	442 00
Tablas y tablones	mts. cds.	6.356	3.699 00
Tirantes	número	359	539 00
Tirantillos	"	200	146 00
Trozos	"	220	301 00
Tutores para viñas	"	19.200	550 00
Varillas	"	3.500	140 00
Vigas	"	325	2.200 00
Mármol	valor	..	5.174 00
Mosilla	kilos	15.990	640 00
Metal blanco	"	279	209 00
Molduras	valor	..	3.836 00
NAVALES (ARTÍCULOS)			
Algodon (borra de)	kilos	13.135	1.839 00
Alquitran	"	30.452	913 00
Cabo de alambre	"	770	119 00
Cabo de cáñamo y manila	"	70.048	13 252 00
Filástica	"	1.778	231 00
Goma en planchas	"	159	207 00
Máquinas y calderas para buques	valor	..	900 00
Remos	metros	457	114 00
Navales (artículos)	valor	..	1 183 00
Pabilo	kilos	12.995	5.198 00
Paja para cepillos	"	2.790	558 00
Papel para cigarrillos	"	19.553	12.013 00
" " dibujo	"	310	109 00
" " encuadernar	"	1.050	368 00
" " imprenta	"	312.895	43.805 00
" de lija	"	5.756	1.151 00
" pintado	"	4.802	1.729 00
" de plomo	"	1.490	834 00
Pelo de conejo	"	141	288 00
Piazabal	"	2.697	162 00
PIELES PREPARADAS			
Badanas	docenas	462	2.772 00
" y cabras charoladas	"	50	500 00
Becerros	kilos	1.860	2.176 00
" charolados	docenas	149	2.682 00
Cabras ó cabritillas	"	646	7.752 00
Cueros de carneros	"	574	11.480 00
" de Cerdos	número	16	64 00
" " potro charolados	"	48	288 00
Gamuzas	docenas	9	51 00
Suelas	kilos	208	166 00
"	número	42	336 00
Tafiletes	docenas	114	684 00
Vaquetas	número	80	400 00
" charoladas	"	48	576 00
PIELES SIN PREPARAR			
Cueros de carneros pelados	docenas	688	946 00
Pintura	kilos	186.365	19.693 00
Piola, piolin y cuerda	"	8.213	5.006 00
Plomo	"	26.536	2.740 00
Potasa	"	8.777	790 00
Resina y pez	"	1.511.117	30.222 00
Rieles	"	175.374	7.892 00
Sal comun	hect.	176.410	88.205 00
Sarmientos y vides	número	100	10 00
Seda para bordar y tejer	kilos	293	2.930 00
Semillas	valor	..	395 00
" de alfalfa	kilos	18.440	4.610 00
Sifones para soda	docenas	21	96 00
Soda comun	kilos	103.500	4.142 00
" doble	"	171.135	13.691 00
Talco	"	177.000	5 310 00
Tapicería (artículos de)	valor	..	1.110 00
Tapones de corcho	kilos	770	599 00
Tejas de barro	número	20 648	527 00
Tierra portland	kilos	1 258.096	20.149 00
" refractaria	"	4 000	120 00
" romana	"	131.639	2.155 00
Tirantes de hierro	"	307.193	13 824 00
Tiza	"	117.640	1.765 00
Tornillos y tuercas	"	42.298	5.183 00
ÚTILES Y ARTÍCULOS PARA IMPRENTA			
Tinta	"	5.768	1.443 00
Tipos	"	1.815	1.089 00
Utiles y artículos para imprenta	valor	..	248 00
Utiles y artículos para la Luz Eléctrica	"	..	14.870 00
" " " " Telégrafos	"	..	102 00
" " " " Teléfonos	"	..	466 00
" " " " F. C. del Oeste	"	..	20.193 00
" " " " Tranvias	"	..	4.596 00
" " " " el F. C. C. del U.	"	..	10.077 00
" " " " " del Este	"	..	180 00
" " " " " NordOeste	"	..	1.830 00
" " " " " Midland	"	..	450 00
" " " " la E. de Aguas C.	"	..	19.233 00
" " " " la Fábca. de tejidos	"	..	4.430 00
" " " " Asociacion Rural	"	..	890 00
Vidrios para pisos	kilos	8.180	785 00
" planos	cajones	1.067	3.447 00
Yeso	kilos	23.175	348 00
Yute en rama	"	51 400	5.654 00
Zinc	"	7.756	698 00
Total			$ 1.402.862 00
VII—Varios artículos			
Aceite para quemar	kilos	13.554	2.163 00
Aguas minerales	docena	3.560	7.233 00
Alfarería (artículos de)	valor	..	754 00
Alhajas de oro	"	..	5.873 00
ARMERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Carabinas	número	15	114 00
Escopetas	"	712	4.228 00
Municion	kilos	125	10 00
Pistolas	pares	19	140 00
Pólvora	kilos	310	186 00
Revólvers	número	187	1.029 00
Tiros á bala	"	542 000	5.509 00
Armería (artículos de)	valor	..	5.800 00
Artículos diversos	"	..	81.471 00
Balanzas y romanas	kilos	33.970	1.693 00
" " "	número	146	473 00
Baules y balijas	"	56	216 00
Bicicletas	"	77	1.741 00
" (accesorios)	valor	..	153 00
Cajas de hierro	kilos	10.258	2.051 00
Cajas de lata para té	número	61.832	1.659 00
Camas de bronce y hierro	"	15	148 00
Canastas y canastos	docenas	88	174 00
Carbon de leña	hectólitros	78.194	89.097 00
Carruajes	número	9	1.420 00
Cepillos en general	docenas	711	856 00
Cocinas de hierro	kilos	754	113 00
" "	número	2	44 00
Cohetes de India	cajones	1.587	1.746 00
Confitería (artículos de)	valor	..	313 00
Cristales (artículos de)	"	..	439 00
Drogas	"	..	51.910 00
Escritorio y educacion	"	..	7.597 00
Esteras	metros	756	287 00
Estuches	docena	887	654 00
Estufas	kilos	1.225	245 00
Farmacia (artículos de)	valor	..	5.842 00
Ferretería (artículos de)	"	..	109.790 00
Instrumentos de cirujia	"	..	63 00
" físico matemáticos	"	..	1.181 00
INSTRUMENTOS DE MÚSICA			
Acordeones	docenas	353	4.238 00
Mandolinos	número	59	118 00
Organos	"	1	30 00
Pianos	"	32	6.660 00
Violines	"	1	10 00
Instrumentos de música	valor	..	1.782 00
Jabon comun	kilos	18 212	1.689 00
Kerosene	litros	1.257.640	58.550 00
Libros en blanco	kilos	7.858	4.118 00
" impresos empastados	"	4.440	2.658 00
" " á la rústica	"	14.828	5.158 00
Loza (artículos de)	valor	..	14.602 00
Mercería (artículos de)	valor	..	62.777 00
Metal blanco " "	"	..	3.855 00
Muebles	"	..	19.761 00
Naipes	gruesas	83	664 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	1.122 00
Palitos para dientes	kilos	1.430	286 00
Papel embalaje (estraza)	"	119.988	19.198 00
" " (otras clases)	"	11.693	1.871 00
" para escribir	"	15.352	5.564 00
" (sobres)	"	9.700	4.224 00
" impreso	valor	..	857 00
" secante	kilos	2.256	790 00
Peines y peinillas	valor	..	2.501 00
Perfumería (artículos de)	"	..	15.194 00
Plantas vivas	"	..	409 00
Plata (artículos de)	"	..	990 00
Porcelana (artículos de)	"	..	6.739 00
RELOJERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Relojes de composicion	número	253	1.193 00
" de oro	"	60	1.680 00
" " pared y sobremesa	"	2.152	3.374 00
" " plata	"	367	2.753 00
Relojería (artículos de)	valor	..	552 00
Serpentinas	número	9.429.900	14.860 00
TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Arreos	número	11	120 00
Jergas	kilos	3.003	1,960 00
Mandiles	docena	44	396 00
Pellones	número	216	465 00
Talabartería (artículos de)	valor		12.953 00
Tinta para escribir	litros	3.636	1.048 00
Utiles y artículos para el C. N. de Higiene	valor	..	1.060 00
" " " el Culto	"	..	1.000 00
" " " la Curia Eclesiástica	"	..	3.805 00
" " " Cuerpo de Bomberos	"	..	100 00
" " " la D. G. de I. Pública	"	..	832 00
" " " D. G. de Correos T.	"	..	1.757 00
" " " la Com. N. de Caridad	"	..	5.985 00
" " " J. E. Administrativa	"	..	200 00
" " " el Museo Nacional	"	..	84 00
" " " la Universidad	"	..	1.550 00
" " " varias Legaciones	"	..	475 00
" " " la J. P. de la capital	"	..	1.144 00
Velas estearinas	kilos	6.958	2.087 00
" parafina	"	1.222	367 00
Vidrios (artículos de)	valor	..	22.971 00
Total			624.507 00
VIII—Ganado en pié			
Ganado mular	número	11	83 00
" ovino	"	10.099	5.249 00
" vacuno	"	33.769	295.290 00
" yeguarizo y caballar	"	612	3.766 00
GANADO FINO REPRODUCTORES			
Caballos	"	10	1.000 00
Carneros	"	162	6.504 00
Ovejas	"	6	100 00
Toros	"	25	7.600 00
Total			319.597 00

RESÚMEN DE LA IMPORTACION

EN EL 1.er TRIMESTRE 1899

I. Bebidas en general	$	550.345 00
II. Comestibles, cereales y especias	"	1:145.996 00
III. Tabacos y cigarros	"	61.051 00
IV. Géneros y tejidos	"	1:451.349 00
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	"	435.870 00
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	"	1:402.862 00
VII. Varios artículos	"	624.507 00
VIII. Ganados en pié	"	319.597 00
	$	5:994.577 00

Exportacion en el 1.er trimestre de 1899

Artículos		Cantidades	Valores
I—Animales en pié			
Ganado vacuno	número	16.118	141.113 00
" yeguarizo y caballar	"	160	2.324 00
" ovino	"	25.596	12.798 00
" mular	"	985	7.880 00
" porcino	"	50	150 00
Total			$ 164.265 00
II—Productos de ganadería y saladero			
Astas de saladero	número	652.482	$ 33.928 00
Canillas y caracúes	kilos	96.887	678 00
Carne tasajo	kilos	18.285.319	2,377 091 00
" (extracto de)	"	137.611	412 833 00
" conservada	"	83.762	16.753 00
" liquida	"	5.867	11.734 00
Cenizas y huesos	"	3.427.837	27.423 00
Cerda	"	166.035	63.093 00
Cueros vacunos salados	número	270.951	1.165.089 00
" " secos	"	279.007	549.617 00
" vaquillonas y becerros	kilos	78.756	19.689 00
" vacunos nonatos	número	17	4 00
" " "	kilos	8.349	1.836 00
" yeguarizos y potros secos	número	1.055	1 899 00
" lanares	kilos	794.032	190 569 00
" de corderitos	"	29.429	7.063 00
Garras	"	231.306	6.940 00
Grasa de vaca	"	296.829	29.682 00
Huano	"	1.264.700	25.294 00
Lana	"	19.528.623	5.858.586 00
Lenguas conservadas	"	343.857	68.770 00
Marlos de astas	"	452.858	6.793 00
Pezuñas	"	47.583	714 00
Plumas de avestruz	"	2.781	3.337 00
Queso	"	45	9 00
Sebo	"	5.781.269	578.128 00
Tripas y nervios	"	295.491	8.865 00
Vejigas	"	2.102	105 00
Total			$ 11.466.472 00
III—Productos de agricultura			
Afrecho	kilos	2.014.160	22.156 00
Afrechillo	"	121.425	2.185 00
Ajos y cebollas	valor	..	2.622 00
Alfalfa	kilos	29.885	538 00
Cebada	"	102.285	1.330 00
Fruta fresca	valor	..	23.504 00
Granza	kilos	1.250	10 00
Harina de trigo	"	6.550.671	229.252 00
Maiz	"	8.894.006	105.727 00
Moniatos	"	210	4 00
Paja para escobas	"	46.559	1.303 00
" " techar	mazos	300	12 00
Papas	kilos	7.654	206 00
Pasto	"	183 520	1.835 00
Semilla de lino	"	483.866	14.516 00
" " alfalfa	"	505	101 00
Trigo	"	25.306.170	582.041 00
Uvas frescas	"	25.000	1.250 00
Total			$ 989.692 00
IV—Otros productos			
Adoquines	número	343.200	10.296 00
Alpargatas	docenas	60	120 00
Aves en general	valor	..	8 00
Arena	toneladas	44.664	35.731 00
Cal	hectólitros	204	41 00
Cueros de cabras	número	10	6 00
" " tigres	"	22	132 00
" " nutrias	kilos	183	55 00
Fideos	"	9.182	734 00
Leña	esterios	439	1.229 00
Piedra comun	toneladas	13.392	13.392 00
" para vereda	mts. cds.	1 077	1.077 00
Total			$ 62.821 00
V—Varios artículos			
Bronce viejo	kilos	1.975	197 00
Cobre "	"	4.780	478 00
Residuos de curtidurías	"	20.518	308 00
Trapos viejos	"	23.323	234 00
Zinc "	"	2.406	96 00
Total			$ 1.313 00

VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo

Provisiones para buques	valor	$ 25.592 00

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$	164.265 00
II. Productos de ganaderia y saladeros	"	11:466.472 00
III. " de agricultura	"	989.692 00
IV. Otros productos	"	62.821 00
V. Varios artículos	"	1.313 00
VI. Provisiones para buques	"	25.592 00
Total	$	12:710.155 00

TOTALES

Total de la Importacion	$	5.994.577 00
" " " Exportacion	"	12.710.155 00
Total del comercio exterior en el 1.er trimestre de 1899	$	18.704.732 00

Montevideo, Julio 8 de 1899.

V.º B.º—E. GRADIN. JUAN BARBAT.